

GESTIÓN DEL RIESGO Y DERECHOS DE LA NIÑEZ



Save the Children

SOLUCIONES PRÁCTICAS

Tecnologías desafiando la pobreza



GESTIÓN DE RIESGO Y DERECHOS DE LA NIÑEZ

Presentación

Los niños, niñas y adolescentes son más vulnerables a las amenazas de los desastres cuando carecen de condiciones adecuadas de salud, vivienda, alimentación y educación. Esto se debe, principalmente, a que muchas veces no hay conocimiento suficiente sobre los derechos que tiene la población, impidiendo que tales derechos se hagan realidad.

En nuestra sociedad los mismos son aún considerados como, incapaces de formar una opinión, participar y tomar decisiones, razón por la cual no se les considera tampoco en los planes de acción dentro de la comunidad ni tampoco se les brindan la información suficiente sobre los riesgos y medidas que pueden adoptar frente a los desastres. Esto ocasiona que no sean reconocidas sus necesidades y potencialidades en la prevención y reducción de riesgos y en la respuesta a desastres, volviéndolo aún más vulnerables.

Por eso, por medio de la presente cartilla, se desea brindar información de forma fácil y concisa sobre qué es la Gestión de Riesgo y cuáles son los Derechos de la Niñez que suelen ser más vulnerados en situaciones de desastres. De esta forma, se espera contribuir a que los niños y los no tan niños, aprendan cómo se producen los desastres y qué acciones se puede tomar para prevenir y responder ante ellos.

¿Qué es la Gestión del Riesgo?

La Gestión del Riesgo es un proceso planificado, concertado, participativo e integral que implica la participación de todas las personas e instituciones para evitar o reducir el riesgo de desastres, así como para preparar y dar respuesta a situaciones de emergencia.

Y... ¿qué es el riesgo?

Es la probabilidad de que ocurran daños en las persona y los bienes de todos a consecuencia de un desastre.

Para conocer qué es el riesgo primero se debe/ debemos (paul, elige cuál de las 2 opciones es la mejor) entender qué es la amenaza, vulnerabilidad y capacidades.



¿Qué es una amenaza?

Es la probabilidad de que se produzca un fenómeno, provocado por la naturaleza o el ser humano, que puede ocasionar daño a las personas y los bienes materiales que se encuentran expuestos

Las amenazas pueden deberse a:



- ✓ **Factores naturales:**
Cuando surgen de la propia dinámica de la Tierra. Un ejemplo son los sismos, tsunamis y erupciones volcánicas.



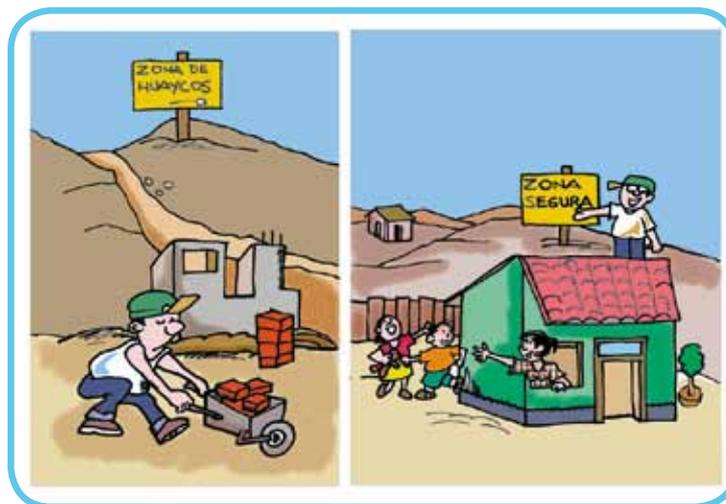
- ✓ **Factores socio-naturales:**
En parte son originadas por la naturaleza, pero su ocurrencia e intensidad dependen de la intervención del ser humano. Es el caso de las inundaciones, huaycos, deslizamientos y sequías, que son fenómenos influidos por el cambio climático y el mal manejo del agua, los suelos y bosques.



- ✓ **Factores antrópicos:**
Son provocadas exclusivamente por la acción del ser humano, como por ejemplo, la contaminación del agua o la fuga de materiales peligrosos.

¿Qué es la vulnerabilidad?

Es el grado de exposición y debilidad de las personas, familias, comunidades y recursos materiales frente a las amenazas. Mientras todos estemos más organizados, protegidos, capacitados y preparados, entonces seremos menos vulnerables.



Dentro de la población, los niños, niñas y adolescentes están entre los más vulnerables porque:

- ✓ No hay conocimiento suficiente sobre los derechos de la niñez de parte de la población en general, lo que hace que éstos no se hagan realidad y no sean exigidos por los mismos niños.
- ✓ Muchas veces las condiciones de vida de las familias no garantiza que accedan a una adecuada alimentación, vivienda, educación y servicios de salud.
- ✓ En el hogar, la escuela y la comunidad existen muchas condiciones de inseguridad.
- ✓ Se les considera incapaces de formar una opinión, participar y tomar decisiones. Por eso no se les considera en los planes de acción dentro de la comunidad.
- ✓ Tampoco se les brindan la información suficiente sobre los riesgos y medidas que pueden adoptar frente a los desastres.
- ✓ No se reconocen sus necesidades y potencialidades en la prevención, reducción de riesgos y respuesta a desastres. Por lo tanto, no se les enseña a organizarse adecuadamente frente al riesgo.

¿Qué son las capacidades?



Para hacer frente a las amenazas es necesario adoptar una serie de medidas y actitudes que deben convertirse en hábitos normales de nuestra vida.

A estas nuevas actitudes, conocimientos y habilidades se les llama capacidades. Estas serán útiles para prevenir o responder a los desastres y así reducir sus efectos.

ORGANIZADOS
ANTE LOS
RIESGOS



¿Cómo se pueden mejorar las capacidades?

Para mejorar las capacidades se debe estar bien preparado e informado sobre las amenazas existentes y las condiciones de vulnerabilidad que existen en nuestra comunidad y escuela. Conociendo ello podemos organizarnos para reducir el riesgo y prepararnos antes situaciones de emergencia.

Esto lo podemos hacer tanto en casa como en la escuela. Por ejemplo, en casa, toda la familia puede acordar cómo van a actuar en caso de una emergencia y determinar los puntos de reunión familiar. Del mismo modo, en la escuela los alumnos se pueden organizar en brigadas de Gestión de Riesgo y realizar responsablemente los ejercicios de simulacro.

Si se toma en cuenta los conceptos anteriores se puede concluir que el riesgo es también la probabilidad de que ocurra un desastre cuando un fenómeno destructor afecta a los bienes materiales y personas expuestas, sobre todo cuando éstas no cuentan con las habilidades y recursos necesarios para responder adecuadamente (capacidad).

Por eso se puede decir que:

$$\text{Riesgo} = \frac{\text{amenaza} \times \text{vulnerabilidad}}{\text{capacidades}}$$

Y el riesgo, ¿es igual que los desastres?

No. El riesgo no es igual al desastre. Los desastres son la interrupción grave en el funcionamiento de una comunidad que causa grandes pérdidas a nivel humano, material o ambiental. Estos daños son suficientes para que la comunidad afectada no pueda salir adelante por sus propios medios, necesitando apoyo externo.



Por tanto, Gestión del Riesgo implica el conjunto de acciones que llevan a la reducción de las condiciones de riesgo.

¿Por qué es importante conocer sobre los riesgos y desastres en Perú?



- ✓ Porque está ubicado en el círculo de Fuego del Pacífico, lo que lo hace un país con alta actividad sísmica y volcánica.
- ✓ Se encuentra cerca de la zona de convergencia intertropical, lo que provoca fuertes lluvias, especialmente durante el Fenómeno El Niño (FEN), un evento recurrente que provoca la destrucción de viviendas e infraestructura y afecta a la producción agrícola y pesquera.
- ✓ El relieve agreste de la Cordillera de los Andes favorece la ocurrencia de deslizamientos, aluviones y huaycos que afectan a las comunidades en nuestro país.
- ✓ Debido al deterioro ambiental y a los efectos del cambio climático, aparecen nuevos riesgos de desastres o se agravan los ya existentes.
- ✓ En Perú, a lo largo de la historia, han ocurrido grandes desastres, sobre todo, aquellos producidos por sismos y aluviones.
- ✓ La ocurrencia de desastres origina más pobreza y provoca que el cumplimiento de nuestros derechos se ponga en peligro.
- ✓ La falta de organización nos hace más vulnerables.
- ✓ Las políticas de Gestión de Riesgo en el pasado no han tomado en cuenta la participación de la población ni de los niños, niñas y adolescentes organizados.

Es importante tener en cuenta que durante las situaciones de desastre, los niños se hacen más vulnerables debido a que muchas veces sus derechos no son tomados en cuenta, exponiéndolos a condiciones de desprotección.



¿Qué derechos de la niñez dejan de ser atendidos en situaciones de desastre?

- ✓ A consecuencia del desastre las condiciones de seguridad física y social (acceso a alimentos, vivienda, salud) se ven afectadas, restringiendo su derecho a tener un nivel de vida adecuado y a crecer sanos.
- ✓ En las escuelas las clases son interrumpidas y muchas veces los locales son tomados como albergues por un largo tiempo. Esto provoca que los escolares pierdan clases y se retrasen, lo que vulnera su derecho a la educación.
- ✓ El cierre de las escuelas también provoca que niños y niñas pierdan un importante espacio de recreación e intercambio con sus pares.
- ✓ Debido a todas las alteraciones, se ven afectados psicológicamente. La falta de atención del impacto psicológico y de espacios para su recuperación limita su desarrollo.
- ✓ La pérdida de documentos de identidad restringe el derecho al nombre.
- ✓ Se incrementa el riesgo de explotación laboral y separación familiar.
- ✓ Se convierten en víctimas de violencia en sus propias casas por la tensión generada por el desastre, dejando de recibir el buen trato que se merecen.
- ✓ Se ven más expuestos a ser víctimas de violencia sexual por las condiciones de desprotección que genera el mismo desastre.



Por eso es importante que conozcas cuáles son tus derechos, para que puedas exigir que se haga realidad y así mejorar tus condiciones de vida, tanto en condiciones normales como en situaciones de desastre.

Mientras menos conozcas tus derechos y tengas acceso restringido a ellos, serás más vulnerables.



En situaciones de desastres, los niños, niñas y adolescentes, ¿a qué instituciones o servicios pueden acudir en caso tenga algún problema?

- ✓ Si se desea presentar algún reclamo por maltrato o violencia, puedes ir a la Defensoría municipal del Niño y el adolescente (DEMUNA) o al Centro de Emergencia Mujer (CEM) del distrito o llamar gratuitamente a la Línea 100 del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP).
- ✓ También puedes hacer tu reclamo acercándote a la comisaría más cercana o llamando al 105 para comunicarte con la Central de Emergencias.
- ✓ En caso desees recuperar tu documento de identidad, puedes acudir a la Reniec o llamar a la línea gratuita 0800-11040.
- ✓ Si se interrumpieron las clases en tu escuela, puedes llamar a la línea gratuita 0800-13687 para que éstas sean reanudadas lo más pronto posible.
- ✓ En caso se puedan presentar casos de trata de personas, te puedes comunicar con la línea 0800-2 3232.
- ✓ Es importante recordar que estos servicios brindan atención tanto en condiciones normales como en situaciones de emergencia.

¿Cómo puedo reducir los riesgos y estar más preparado ante futuras situaciones de desastres?



- ✓ Reduciendo el impacto de algunos fenómenos destructivos. Por ejemplo, construyendo muros de contención, andenes o sembrando árboles en los cerros y en las márgenes de los ríos.
- ✓ Evitando que se generen nuevos riesgos al ubicar las escuelas y viviendas en lugares seguros y construyéndolas con materiales y técnicas adecuadas, que aseguren una mayor resistencia y seguridad.
- ✓ Fortaleciendo la organización de estudiantes, maestros y padres de familia, y participando en los comités de Gestión de Riesgo.

Acciones que puedes realizar en tu casa. . .

- ✓ Con tu familia prepara un plan de emergencia y evacuación para que así todos sepan cómo actuar en casos de emergencia. Recuerda identificar las zonas seguras y rutas de evacuación.
- ✓ A cada miembro se le debe asignar una responsabilidad: quién se encarga de los niños más pequeños, de las personas mayores o personas con discapacidad; quién cierra la llave del gas; quién abre la puerta y toma las llaves, quién lleva la mochila de emergencias.
- ✓ Acuerden un punto de encuentro para los miembros de la familia que no se encuentren en la casa. Recordar que los niños tendrán que ser recogidos por sus padres en la escuela.
- ✓ Tener a la mano los números de emergencia (bomberos, policía, serenazgo) y de todos los integrantes de la familia.
- ✓ Prepara una mochila de emergencia que contenga los elementos básicos para sobrevivir las primeras 24 horas. Por ejemplo, comida enlatada, agua, ropa de abrigo, elementos de aseo, un botiquín, radio, linterna, entre otros.

Acciones que puedes realizar en la escuela. . .



- ✓ Identificar y señalar las zonas seguras, rutas de evacuación y las posibles áreas de riesgo de tu escuela (internas y externas).

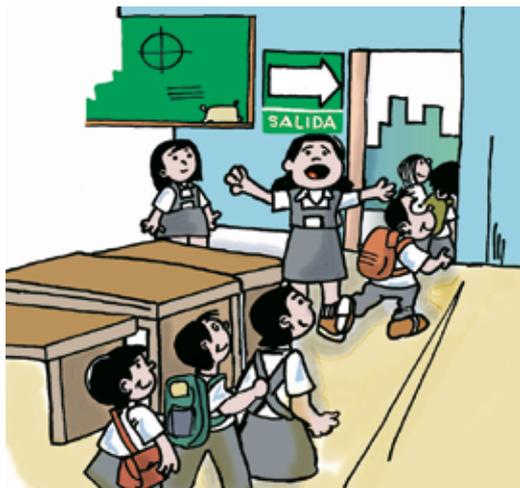
- ✓ Organizar y participar junto con los maestros en actividades de sensibilización sobre prevención de desastres (concursos de dibujo, historietas, entre otros).



- ✓ Formar parte de la Comisión de Gestión de Riesgo

- ✓ Desarrollar junto con tus profesores el plan de Gestión de Riesgo y de contingencia de tu escuela.





- ✓ Participar responsablemente en los simulacros escolares, apoyando a los brigadistas escolares de Gestión de Riesgo de nuestra aula.

- ✓ Realizar campañas como marchas y pasacalles en la comunidad, para sensibilizar a todos los habitantes sobre la Gestión de Riesgo y nuestros derechos y deberes como ciudadanos.



- ✓ Conformar redes estudiantiles de Gestión de Riesgo contando con la participación de otras escuelas.



Recuerda, es muy importante que niños y niñas participen de todas las acciones que se realicen en la escuela

¡Es su derecho y su deber!

¿Qué pasos debo seguir para elaborar el Plan de Gestión de Riesgo en mi escuela?



1. Tomar la decisión de elaborar el Plan de gestión de riesgo



2. Organizarnos y dividirnos las tareas para elaborar el plan



3. Reconocer las características del territorio donde se ubica la institución educativa.



4. A partir de esta observación se pueden reconocer las amenazas existentes, sean ocasionadas por fenómenos naturales, o causadas por la acción del hombre.



5. Identificar las condiciones y factores de vulnerabilidad que nos hacen débiles, dentro y fuera de la escuela.



6. La información obtenida del análisis de amenazas y vulnerabilidades se elabora el Mapa de riesgos. En éste, identificamos los probables daños y pérdidas en caso de ocurrir un evento potencialmente dañino.



7. También identifica las capacidades con que cuentas para poder manejar el riesgo y responder a desastres.



8. Luego identificamos los recursos que nos permiten reducir los riesgos y responder adecuadamente a las emergencias y desastres.



9. Determinar qué acciones de prevención y reducción de riesgo se puede realizar. Estas actividades deben garantizar las condiciones de seguridad y evitar impactos adversos.



10. Realizar acciones de reducción de riesgo, tales como obras de mejoramiento en el local y charlas a la comunidad educativa para sensibilizarlos y mejorar sus prácticas.



11. Finalmente, elaboramos un plan de contingencia o emergencia participativamente que nos oriente sobre formas de actuar en caso de emergencias o desastres.



Es muy importante que todas las instituciones educativas cuenten con un plan de Gestión de Riesgo y de contingencia, ya que les permitirá organizarse, reducir los riesgos y tomar medidas para prevenir y responder de manera adecuada a los desastres.

Ferradas, Pedro

Cartilla de gestión del riesgo y derechos de la niñez/ Autor: Pedro Ferradas, Gabriela del Castillo, Illari Aguilar. — Lima: Soluciones Prácticas; 2013

16p. : il.

ISBN 978-612-4134-07-4

GESTIÓN DEL RIESGO / NIÑEZ/

124/F38

Clasificación SATIS. Descriptores OCDE

CARTILLA DE GESTIÓN DEL RIESGO Y DERECHOS DE LA NIÑEZ

El presente documento ha sido elaborado con la contribución financiera de Save the Children

Hecho el depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2013-02111

Segunda edición

© Soluciones Prácticas

Razón social: Práctical Action

Domicilio: Calle Tomás A. Edison 257, San Isidro. Casilla postal 180620 Lima 27, Perú

Teléfonos: (51-1) 441-2950, 241-3035, 441-3235 Fax: (51-1) 441-3416

Correo-e: info@solucionespracticas.org.pe

www.solucionespracticas.org

Contenidos: Pedro Ferradas, Gabriela del Castillo, Illari Aguilar

Colaboradores: Adolfo Vargas, Yuri Gómez, equipo técnico de la Dirección de Educación Comunitaria y Ambiental- DIECA (Minedu) y equipo técnico de la Dirección General de Niñas, Niños y Adolescentes- DINNA (Mimp)

Coordinación: Gabriela del Castillo, Illari Aguilar

Diseño y Diagramación: Carmen Javier, Diana Ruiz

Ilustraciones: Willy Zabarburú

Producido en Perú, 2013

SOLUCIONES PRÁCTICAS

Tecnologías desafiando la pobreza



Soluciones Prácticas es un organismo de cooperación técnica internacional que contribuye al desarrollo sostenible de la población de menores recursos, mediante la investigación, aplicación y disseminación de tecnologías apropiadas. Tiene oficinas en África, Asia, Europa y América Latina. La oficina regional para América Latina tiene sede en Lima y coordina el trabajo en la región de las oficinas de Perú y Bolivia. Trabaja a través de sus programas de Sistemas de Producción y Acceso a Mercados; Energía, Infraestructura y Servicios Básicos; Gestión de Riesgos y Adaptación al Cambio Climático y las áreas de Control de calidad, Administración, Finanzas y Comunicaciones.



Save the Children

Save the Children trabaja por un mundo que:

- Valore y respete a todas las niñas, niños y adolescentes.
- Escuche a las niñas, niños y adolescentes, y aprenda de ellos.
- Brinde esperanzas y oportunidades a todas las niñas, niños y adolescentes.



ISBN: 978-612-1131-07-1



9 786124 113107 4